

CENTRO DE ESTUDIOS ICAM – PRIMERA EDICIÓN

Máster en Derecho Penal

Especialízate con Magistrados del Tribunal Supremo y abogados en ejercicio con una formación práctica. El programa que habilita para acceder al Turno de Oficio.

300 h
Duración total

26 enero – 22 julio 2027
Fechas del programa

Martes y jueves
49 sesiones – 5 h

Madrid
Presencial u online

¿POR QUÉ ESTE MÁSTER?

El Derecho Penal se aprende en sala

Dominarlo exige algo más que conocer la norma. El máster que habilita para acceder al Turno de Oficio.

El Máster en Derecho Penal del ICAM combina la solidez doctrinal con práctica forense real desde el primer módulo. Un programa concebido para que puedas ejercer, mejorar o especializarte con impacto inmediato.

EL CLAUSTRO	Magistrados del Tribunal Supremo, fiscales, abogados en ejercicio, forenses, psicólogos y peritos. Profesionales en activo.
LA PRÁCTICA	Visitas a tribunales y centros penitenciarios y acompañamiento a guardias del Turno de Oficio, integrados en el día a día del programa.
LA RED	El ICAM es el mayor colegio de la abogacía de Europa. Tu titulación está respaldada por más de 70.000 colegiados.

MODALIDAD DE ESTUDIO

Elige cómo asistir

Dos modalidades – presencial u online.
Mismos ponentes, misma calidad y mismo acceso a la red de contactos.

PRESENCIAL – 30 PLAZAS

Vive el máster en la sede del ICAM, con las visitas a tribunales y centros penitenciarios y el acompañamiento a guardias del Turno de Oficio.

ONLINE – 30 PLAZAS

Sigue en directo y en remoto las mismas sesiones, con los mismos ponentes y materiales.

300 h

Duración total

245 h lectivas + 55 h TFM

49

Sesiones

Martes y jueves – 5 h

17

Módulos

Especialización integral

70k+

Colegiados ICAM

El mayor colegio de la abogacía de Europa

EQUIPO ACADÉMICO

Comité Académico y Coordinación

COMITÉ ACADÉMICO	**Manuel Marchena Gómez** Magistrado y ex Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo
COMITÉ ACADÉMICO	**Vicente Magro Servet** Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo
COORDINADOR ACADÉMICO	**Antonio Abellán Albertos** Abogado – Profesor UCM

Un claustro formado por magistrados del Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, fiscales, letrados, forenses y peritos en activo — la garantía de un programa construido desde la práctica real.

METODOLOGÍA DIFERENCIAL

Ocho líneas de trabajo práctico

Recorren todo el máster e integran la práctica forense real en cada bloque.

- **Simulaciones de juicio oral**
- **Talleres de escritos forenses y casos reales**
- **Visitas a tribunales y centros penitenciarios**
- **Acompañamiento a guardias de Turno de Oficio**
- **Técnicas de interrogatorio**
- **Estrategias de defensa**
- **Práctica forense real**
- **IA y justicia digital**

CLAUSTRO

Profesorado

*SUJETO A CAMBIOS

Un claustro de primer nivel: magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional, fiscales, abogados en ejercicio, forenses, psicólogos y peritos. Todos profesionales en activo.

D. Andrés Martínez Arrieta. Magistrado del Tribunal Supremo

D. Julián Artemio Sánchez Melgar. Magistrado del Tribunal Supremo

D. Manuel Marchena Gómez. Magistrado del Tribunal Supremo

D. Antonio del Moral García. Magistrado del Tribunal Supremo

D. Pablo Llarena Conde. Magistrado del Tribunal Supremo

D. Vicente Magro Servet. Magistrado del Tribunal Supremo

D. Leopoldo Puente Segura. Magistrado Tribunal Supremo

D. Javier Hernández García. Magistrado Tribunal Supremo

D. Miguel Ángel Encinar del Pozo. Magistrado. Letrado coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

Dª. María de los Ángeles Villegas García. Magistrada. Letrada Coordinadora del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

D. Rafael Escobar Jiménez. Fiscal del Tribunal Supremo

D. Carmelo Jiménez Segado. Magistrado. Letrado del Tribunal Constitucional

D. Antonio Nicolás Marchal Escalona. Coronel de la Guardia Civil

D. Eloy Velasco Núñez. Magistrado Sala Apelación Audiencia Nacional

D. Joaquín Delgado Martín. Magistrado Sala Penal Audiencia Nacional

Dª Gemma Gallego Sánchez. Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid

D. David Cubero Flores. Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

D. Alejandro Luzón Cánovas. Fiscal jefe de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad

Dª. Cira García Domínguez. Magistrada Pz. 14 Secc. Violencia sobre la Mujer TI Madrid

Dª. Carmen Rodríguez-Medel Nieto. Magistrada Pz. 51 Secc. Instrucción TI Madrid

Dª. Ángela Gómez-Rodulfo de Solís. Fiscal Audiencia Nacional

Dª. Montserrat Aguilera Lara. Letrada de la Administración de Justicia

D. Esteban Mestre Delgado. Abogado. Catedrático UAH

D. Juan Carlos Ortiz Pradillo. Profesor titular (acr. catedrático) de Derecho Procesal UCM

D. José Comerón Borrego. Director del Centro Penitenciario Madrid-II

D. Santiago Delgado Bueno. Forense

D. Alejandro Gañán Durán. Psicólogo. Responsable SAJIAD

CLAUSTRO

Profesorado

*SUJETO A CAMBIOS

D. David del Olmo. Perito informático

Dª. Ruth Pérez Enríquez. Psicóloga forense

D. Eduardo de Urbano Castrillo. Abogado. Magistrado en excedencia

D. Antonio Abellán Albertos. Abogado. Prof. UCM

D. Luis Álvarez Collado. Abogado

D. Francisco José Andújar Ramírez. Abogado

D. Jesús Andújar Urrutia. Abogado

Dª. Beatriz Aranda Iglesias. Abogada

Dª. Lola Calderón González. Abogada

Dª. Marisol Cuevas Gama. Directora servicios a la ciudadanía ICAM

D. Ignacio de Luis Otero. Abogado. Letrado asesor ICAM. Prof. asociado UCM

D. Íñigo Elizalde Purroy. Abogado

D. Dionisio Escuredo Hogan. Abogado. Director de Deontología y Honorarios del ICAM

D. Juan Carlos Fernández Martínez. Abogado

D. Carlos García Castaño. Abogado. Coordinador SOJ Penitenciario ICAM

D. Eduardo García Peña. Abogado. Prof. Asociado UC3M

D. Carlos Gómez-Jara Díez. Abogado. Prof. UNIR

Dª. Nessrin el Hachlaf Bensaid. Abogada

D. Abdalla Khalaf Reda. Abogado. Prof. UCM

D. David Macías González. Abogado

Dª. Gema Martín. Abogada. Departamento Honorarios ICAM

D. Vicente Peláez Pérez. Abogado. Coordinador SOJ Menores ICAM

Dª. Lidia Rancaño Espinosa. Abogada

D. Emilio José Rodríguez Marqueta. Abogado

Dª. Ana Ruiz Velilla. Abogada

D. José Manuel Tourné Alegre. Abogado

D. Álvaro Vidal Herrero. Abogado. Prof. Asociado UCM

PROGRAMA

17 módulos para dominar el Derecho Penal

Un itinerario progresivo de fundamentos doctrinales de alta especialización, con práctica real integrada en cada bloque.

01	**Litigación penal estratégica**	Práctica avanzada en sala
02	**Práctica procesal y escritos forenses**	Técnica documental y redacción
03	**Simulaciones de actuaciones penales reales**	Visitas judiciales – Guardias – Asistencias – Estudios de casos reales anonimizados
04	**Investigación penal e instrucción**	Fase de instrucción – Medidas cautelares
05	**Fase intermedia y juicio oral**	Acusación – Defensa – Prueba
06	**Derecho Penal Económico**	Alta especialización – Empresa
07	**Compliance penal y responsabilidad corporativa**	Persona jurídica – Cumplimiento
08	**Principales delitos del Código Penal**	Parte especial – Práctica diaria
09	**Violencia de género, doméstica y protección a la infancia**	Especialización – Estatuto de la víctima
10-12	**Recursos y medios de impugnación**	Apelación – Casación – Amparo
13-14	**Derecho Penitenciario y ejecución penal**	Ejecución – Clasificación – JVP
15	**Prueba pericial y ciencias forenses**	Peritos – Evidencia digital – Forense
16	**Justicia restaurativa, mediación y conformidades**	Tendencias – Conformidades – Negociación
17	**Trabajo Fin de Máster – TFM**	55 horas – Tutorización individual

ICAM

PRIMERA EDICIÓN – PLAZAS LIMITADAS

Ejerce el Derecho Penal con el respaldo del ICAM

Si quieres ejercer el Derecho Penal con el respaldo del mayor colegio de abogados de Europa, este es tu programa.



Máster en Derecho Penal

FECHAS

26 enero – 22 julio 2027

INFORMACIÓN

Centro de Estudios ICAM, Madrid – cei@icam.madrid